



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de julio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL (retroactivo pensional)
DEMANDANTE:	LUIS JAVIER MADRID TOBON
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220200045600
ASUNTO:	FIJA FECHA AUDIENCIA
LINK PROCESO	05001310500220200045600 D
LINK AUDIENCIA	https://call.lifesizecloud.com/14764359

Revisado el expediente, en auto que antecede el Juzgado se pronunció sobre las contestaciones de demanda y se determinó la viabilidad de realizar la audiencia del artículo 77 y 80 del CPL Y SS.

Sin embargo, se advierte que no quedó fijada la fecha de audiencia por lo que se procederá a señalar la misma para llevarse a cabo el día cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta (8:30) de la mañana.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9192b5af23fb7b886f13e7db4053f592c1e7f9aa6f04611e45aacf3a1ef1fe1d**

Documento generado en 29/07/2022 02:44:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>